

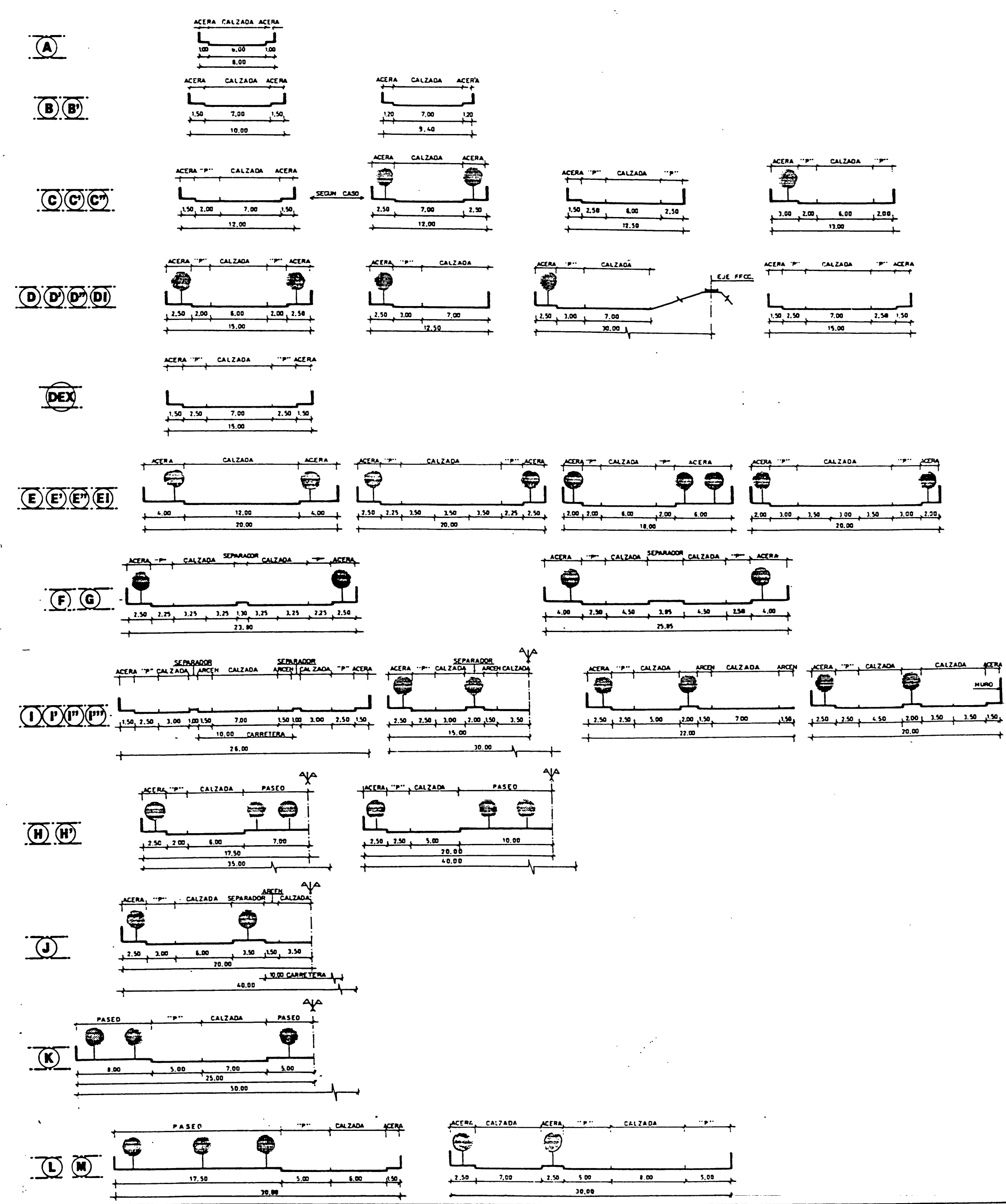
LINEA LIMITE DE EDIFICACION
SITUADA A 50 METROS DE LA ARISTA
EXTERIOR DE LA CALZADA DE LA
AUTOVIA, SEGUN LEY 2588 DEL
ESTADO Y LEY 801 DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA.

Carretera Central Autovia

LEYENDA

- ① ALINEACIONES DE LA RED VIARIA :
- ALINEACION MATERIALIZADA QUE SE MANTIENE
 - - - - - NUEVA ALINEACION DETERMINADA POR EL PLAN
 - · - · - · - NUEVA ALINEACION A DETERMINAR POR ESTUDIO DE DETALLE
- APR AREAS DE PLANEAMIENTO REMITIDO, CUYAS ALINEACIONES SE DETERMINAN EN EL CORRESPONDIENTE PLAN ESPECIAL
- 12.00 2º P 1º CASO : Nº INDICATIVO DEL ANCHO TOTAL DE LA VIA EN METROS
2º CASO : P = ANCHO IGUAL AL DE LA VIA EXISTENTE DE LA QUE ES PROLONGACION
- ② ALINEACIONES DE LA EDIFICACION :
- a.- EN PLANTA BAJA O PORTICOS :
 - ▨ EXISTENTES QUE SE MANTIENEN
 - · - · - · DETERMINADOS POR EL PLAN (ANCHURA DEL PORTICO = 3.50 M.)
 - b.- DE LA FACHADA INTERIOR :
 - - - - - ALINEACION INTERIOR DETERMINADA POR EL PLAN
 - c.- DE LA FACHADA RECAYENTE A ESPACIO LIBRE PUBLICO :
 - - - - - NUEVA ALINEACION DETERMINADA POR EL PLAN

③ CARACTERISTICAS DE LA NUEVA RED VIARIA. SECCION BASICA TIPO:



9ª MODIFICACIÓN DEL P.G.M.O. — MARZO 1997

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION DE SAN VICENTE DEL RASPEIG

PLANO DE : ORDENACION

Título: ALINEACIONES DEL SUELO URBANO PO/ASU 4

Aprobado provisionalmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 JUL 1997 San Vicente del Raspeig

Escalera: 1/2.000

SECRETARIA: ANTONIO FUENTES CONESA

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG Oficina Municipal del Plan